

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 01 DE JULIO DE 2013.

NÚMERO. ACT/JG/01/07/2013

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día lunes primero de julio de 2013, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1.- Designación como Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, para el periodo 2013-2014 e informe de acuerdos relevantes abordados en la XIV Asamblea Nacional de la COMAIP.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1.- Emitir convocatoria para el "8º Concurso Infantil de Dibujo. L@s niñ@s y los Valores de la Transparencia 2013."
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veinticinco de junio del año 2013, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veinticinco de junio del año 2013.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/01/07/13.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veinticinco de junio del año 2013, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Designación como Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, para el periodo 2013-2014 e informe de acuerdos relevantes abordados en la XIV Asamblea Nacional de la COMAIP.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El pasado 28 de junio del año en curso, tuvo verificativo la XIV Asamblea Nacional de la COMAIP en la que fui honrado con la designación de la Presidencia de la misma, para el periodo comprendido 2013-2014, esta distinción representa una importante responsabilidad, ya que debemos trabajar con cada uno de los Organismos de Transparencia a nivel nacional para impulsar de manera conjunta el trabajo que realizamos.

En este sentido y tal como lo establecen las Bases que rigen la actuación de la COMAIP, como Presidente tendré las siguientes obligaciones:

I. Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias; **II.** Proponer el orden del día para las sesiones; **III.** Asistir y presidir las sesiones de la Asamblea General; **IV.** Ejecutar los acuerdos del Pleno; **V.** Ejecutar el programa de trabajo aprobado por la Asamblea General; **VI.** Rendir un informe, al término de su gestión, ante el Pleno de la Asamblea General; **VII.** Participar como representante de la COMAIP en los foros, congresos, convenciones, ceremonias y demás eventos a los que sea convocada ésta, en los casos que el Pleno de la Asamblea General decida su asistencia, y **VIII.** Las demás que le asigne la Asamblea General.

Durante el presente año de trabajo a cargo de esta Conferencia tendré la encomienda de presidir reuniones de trabajo en cada una de las cuatro regiones, de las comisiones temáticas que integran la COMAIP, asistir a eventos vinculados con el derecho que tutelamos, dar conferencias o ponencias a las que sea invitado, así como participar en los foros nacionales de relevante importancia, para ello, someto a consideración de este Órgano Colegiado, se apruebe mi asistencia a ese tipo de actividades vinculadas con mi encargo ante esta Conferencia. Para tal efecto, remitiré para conocimiento de

esta Junta de Gobierno, los acuerdos relevantes y de importancia que a nivel nacional en la materia se emitan durante mi año de encargo en la COMAIP.

Dentro de los acuerdos tomados, que podemos mencionar como relevantes de esta XIV Asamblea de la COMAIP, se pueden citar los siguientes:

- Presentación, análisis y, en su caso, elección de los candidatos a Coordinar la Comisión de Datos Personales. Dando como resultado que la Asamblea eligió al Comisionado Ciudadano del Distrito Federal Mucio Israel Hernández Guerrero, para que coordine los trabajos de la Comisión de Datos Personales de la COMAIP, en el periodo que comprende del 28 de junio de 2013 al 28 de junio de 2014.
- Así como también, aprobó que la sede de la XV Asamblea General de la COMAIP, sea en la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo. Con relación a este acuerdo, propongo que el próximo año, demos inicio a las gestiones y coordinación que corresponda para su cumplimiento.
- Destaca por su importancia, la propuesta del posicionamiento en torno a la reforma constitucional en materia de transparencia, cuya discusión se trata en la Cámara de Diputados, luego de la Minuta aprobada en diciembre pasado por el Senado de la República, a cargo del Comisionado Ciudadano Presidente del Distrito Federal Oscar M. Guerra Ford. De lo que resultó que: *"por unanimidad de votos la Asamblea aprobó generar un Comunicado en el que la Comisión Redactora sea integrada por el Presidente de la COMAIP saliente Rosendoevgueni Monterrey Chepov; por el Presidente de la COMAIP entrante José Orlando Espinosa Rodríguez; el Coordinador de la Comisión Jurídica Javier Rascado Pérez; la Coordinadora de la Comisión de Comunicación Social María de Lourdes López Salas; y el Secretario Técnico de la COMAIP Juan Pablo Guerrero Amparán"*, quedando dictaminado el acuerdo de la siguiente manera: *Se aprobó generar un "Comunicado: Por una reforma constitucional de transparencia de vanguardia."*
- De igual manera, *"Por unanimidad de votos la Asamblea aprobó que el borrador del Comunicado aprobado por Acuerdo ACT/28/06/2013.11, sea circulado entre los miembros de la COMAIP el día lunes 01 de julio de 2013"*.
- Se aprobó que el Tercer Concurso Nacional de Ensayo Universitario "Construyendo la Transparencia", se lleve a cabo hasta el siguiente año 2014.
- También se aprobó que la Comisión de Comunicación Social lleve a cabo acciones de sensibilización con las regiones a efecto de que cada una de ellas recabe una bolsa de hasta \$25,000(veinticinco mil pesos), para apoyar la difusión y la premiación del Cuarto Concurso Nacional de Spot de Radio 2013, teniendo en cuenta la capacidad financiera de los órganos garantes, como se hizo el año pasado.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Por mi parte, quisiera informar, que en el marco de esta Asamblea, la Comisión de Educación y Cultura (COMEDU) de la COMAIP, celebró sesión de trabajo, el día veintisiete de junio; en la cual, el Comisionado Oscar M. Guerra Ford, Coordinador de la misma y Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), presentó un informe de actividades, que incluía las gestiones que se han realizado con las autoridades educativas del País para la

Inclusión de temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en los programas de estudio de educación básica, media superior y superior. Ello derivado de una exhaustiva revisión y análisis de dichos programas educativos en todos sus niveles.

Trabajo que se verá reflejado en los libros de texto de los primeros años escolares de los estudiantes de todo el País. Específicamente en la guía educadora de tercero de preprimaria y los libros de 1º y 2º de primaria.

Otro punto que se resaltó fue la elaboración de los textos preliminares de los libros de 3º y 4º de primaria y 2º de telesecundaria; así como también, los cursos de capacitación impartidos a directivos, escritores, revisores y editores de la Dirección General de Materiales e Informática de la SEP; entre otros.

Además de mi asistencia y el Comisionado Presidente del INFODF, también se contó con la participación a la sesión de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas (ITAIT); la Consejera Eréndira Bibiana Maciel López, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California (ITAIPBC); la consejera Gema Sehyla Ramírez Ricárdez, de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Oaxaca (COTAIPO); la consejera Alma Rosa Armendáriz Sigala, del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP); y el consejero Víctor Manuel Díaz Vázquez, del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, quienes en el acto, designaron por unanimidad, a la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Consejera Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, como la nueva coordinadora de la COMEDU para el periodo 2013–2014.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Igualmente, se informa que con fecha veintisiete de junio tuvo verificativo la Sexta Reunión de la Comisión de Gestión Documental, Tecnologías de la Información y Gobierno Abierto, se obtuvo como resultado: la presentación de la versión 3.0 de la plataforma informática para la realización de solicitudes de información y la interposición de recursos de revisión en línea: INFOMEX, sus áreas de oportunidad, desarrollo de mejoras, costos de operación y condiciones para la puesta en marcha, por parte de todos los Sujetos Obligados del País, de esta nueva versión.

Asimismo, se informó sobre el seguimiento en materia de archivo con la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) y el Consejo Nacional de Archivos; así como también, se abordó el tema de la colocación, en los portales de todos los órganos de transparencia del país, del libro de "Gobierno Abierto".

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, dar cuenta de la información rendida, relativa a los acuerdos tomados en el pleno de la Asamblea Nacional de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, (COMAIP), así como la relativa a las obligaciones adquiridas a partir del nombramiento del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, como Presidente de la COMAIP, para el periodo 2013-2014.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/01/07/13.02</p>	<p>La Junta de Gobierno, da cuenta del nombramiento del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, como Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, (COMAIP) para el periodo 2013-2014.</p> <p>Se aprueba su participación como representante de la COMAIP, a todos los foros, congresos, convenciones, ceremonias y demás eventos a los que sea convocada ésta, así como en los casos que el Pleno de la Asamblea General decida su asistencia.</p> <p>Se da cuenta de los compromisos adquiridos dentro de la XIV Asamblea Nacional de la COMAIP, así como los relativos a las Comisiones temáticas en las que los Consejeros participaron, se aprueba elevar a calidad de acuerdos de esta Junta de Gobierno, los mismos.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el hospedaje, en su caso, el pago del transporte particular para que realice traslados terrestres, así como, los gastos de gasolina que se generen para tal efecto, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados o que por su importancia en los temas a tratar deban acompañar al Consejero Presidente.</p>
----------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día tenemos el señalado como número 5 en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1- Emitir convocatoria para el "8º Concurso Infantil de Dibujo. L@s niñ@s y los Valores de la Transparencia 2013."

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Por octavo año consecutivo y en cumplimiento a los programas institucionales del ITAIPQROO, se presenta a esta Junta de Gobierno, la propuesta de emisión del "8º Concurso Infantil de Dibujo. L@s niñ@s y los Valores de la Transparencia 2013." Atendiendo las nuevas propuestas para esta edición, se somete para su aprobación los términos de las bases de la convocatoria, la cual se hace entrega de manera impresa en este acto, misma que sería incluida, para su debida constancia, como documento anexo a esta sesión, en las bases que hoy se presentan quedan plasmadas las categorías y los premios para cada una de ellas, así como su vigencia para la recepción de dibujos, que para este año será del 1 de agosto al 12 de noviembre.

De conformidad con lo anterior, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la aprobación del diseño para la convocatoria y la impresión de hasta tres mil ejemplares de la misma para su distribución en los centros educativos públicos y privados de nivel primaria en el Estado, también se propone aprobar los acercamientos correspondientes ante estas Instancias Educativas para la obtención de espacios en los salones de clase para la difusión y sensibilización del tema de transparencia entre los niños, acciones que se efectuarán por parte del personal del Instituto.

Por lo que hace, al material requerido para las actividades a efectuar durante la promoción de este Concurso en las escuelas que se visitarán, requeriremos de lo siguiente: cartulinas con la impresión al reverso del recuadro en la que los niños deberán plasmar sus datos para participar, lápices, cajas de colores, crayones y sacapuntas.

De conformidad a todo lo antes expuesto, propongo se aprueben las Bases de la convocatoria en los términos planteados, de los premios para cada categoría, así como de los requerimientos de difusión propuestos. Dándose cuenta a esta Junta de Gobierno en posteriores sesiones respecto del avance del programa y requerimientos o replanteamientos que pudieran surgir con base a su desarrollo.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/01/07/13.03</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba emitir las bases de la convocatoria del "8º Concurso Infantil de Dibujo. L@s niñ@s y los Valores de la Transparencia 2013.", en este sentido, se acuerda lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Las bases, las categorías y la adquisición de los premios propuestos en la convocatoria, así como también el pago del diseño y la impresión de hasta
----------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>tres mil ejemplares de la misma.</p> <ol style="list-style-type: none">2. El acercamiento con instancias educativas para lograr se nos otorguen espacios de difusión en los salones de clase que nos permitan trabajar de manera directa con los niños y niñas, para ello se aprueba que personal de este Instituto se sumen a estas actividades de promoción y sensibilización de los valores de la Transparencia.3. La compra de cartulinas, cajas de colores, crayones, lápices, sacapuntas. <p>Se da cuenta que en posterior sesión la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, expondrá los avances del Concurso y requerimientos necesarios.</p> <p>Se instruye a la Directora de Administración de este Instituto, para que las contrataciones y adquisiciones se realicen apegadas a las normatividad aplicable y de conformidad a la capacidad y cuidado del presupuesto asignado a este Instituto.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis, el relativo a asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Resulta necesario sostener reunión de trabajo con los Consejeros del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, en los que se abordarán temas vinculados a la certificación de los titulares de las Unidades de Vinculación, en este sentido, someto a consideración de este Órgano Colegiado mi asistencia a las instalaciones de ese Instituto en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

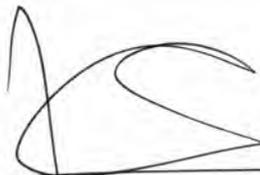
Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/01/07/13.04	Se aprueba la asistencia del Consejero Presidente a las instalaciones del Instituto Estatal de Acceso a la
--------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Información Pública del Estado de Yucatán, para sostener reunión de trabajo en la que se abordarán temas vinculados a la certificación de los titulares de las Unidades de Vinculación.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

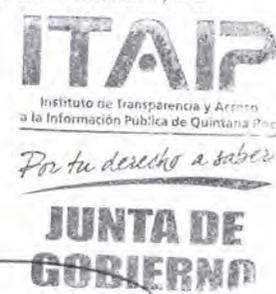
Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

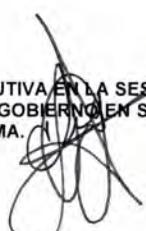

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva



LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA, EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISEIS DE JULIO DEL 2013, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.


SECRETARIA EJECUTIVA

